



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006040-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de unidades escolares o de grupos del curso 2014-2015 en los seminarios.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/006040, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Ángela Marqués Sánchez, relativa a número de unidades escolares o de grupos del curso 2014-2015 en los seminarios.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Ángela Marqués Sánchez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Respecto de los seminarios que se relacionan a continuación: Seminario Menor Salesiano San Juan Bosco de Arévalo, en Ávila, el Seminario Menor San Gabriel de Aranda de Duero, en Burgos, el Seminario Menor San José de Burgos, el Seminario Amor Misericordioso de La Nora, en León, el Seminario Menor Don Bosco de Armunia, en León, el Seminario Menor Nuestra Madre del Buen Consejo de León, el Seminario Menor San Jerónimo de Alba de Tormes, en Salamanca, el Seminario Diocesano San Cayetano de Ciudad Rodrigo, en Salamanca, el Seminario Santo Tomás de Villanueva de Salamanca, el Seminario Diocesano Santo Domingo de Guzmán de El Burgo de Osma, en Soria, el Seminario Menor Diocesano de Valladolid, el Seminario Sagrada Familia de Valladolid y el Seminario Menor San Atilano de Zamora, deseamos saber:

¿Cuál es el número de unidades escolares o de grupos del curso 2014-2015, especificado por cada uno de los seminarios?

Valladolid, 9 de febrero de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez y
María Ángela Marqués Sánchez